



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

R E S U E L V E

Convocar un Contrato de Investigador Postdoctoral asociado al proyecto titulado: “Invasive aspergillosis: Biomarkers for prevention, diagnosis and treatment response”, en régimen de concurrencia competitiva.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Coordinación de la actividad desarrollada por el grupo en el contexto del consorcio europeo.
- Constitución y mantenimiento de una DNAteca asociada al consorcio que incluirá las muestras de todos los grupos de investigación participantes.
- Elaboración de estudios genes-candidato para el análisis de la susceptibilidad a Aspergilosis Invasiva. Selección de los polimorfismos a estudiar.
- Genotipado masivo de los polimorfismos genéticos seleccionados.
- Análisis estadísticos y bioinformáticos de los datos obtenidos.
- Validación de los resultados en poblaciones de replicación independientes.
- Análisis funcionales en poblaciones de células inmunes.
- Diseño y desarrollo de un SNP-array (kit diagnóstico) comercial para evaluar el riesgo a desarrollar Aspergilosis Invasiva.
- Asistencia a las reuniones programadas del consorcio y presentación de resultados en dichas reuniones así como en congresos internacionales de relevancia.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Doctor en Bioquímica.
- Experiencia en investigación clínica y experimental en genética.
- Experiencia demostrable en genética molecular y epidemiológica, biología celular y molecular.
- Experiencia en el manejo de bases de datos.
- Nivel de inglés alto.
- Conocimientos de bioinformática para el análisis de grandes set de datos (PLINK, Merlin,...).

Buscamos una persona

- Orientada a resultados con alto nivel de proactividad.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.





En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada, ligado a la duración del proyecto. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes. La retribución se establecerá en función de la formación-experiencia del candidato.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero- en un plazo de **5 días naturales** desde la publicación de la oferta (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados (diplomas y certificados acreditativos de cursos, jornadas, contratos, publicaciones, etc).

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-

Nota (1): No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato Investigador Postdoctoral**”

Criterios de valoración:

- Valoración de méritos (formación complementaria, expediente académico, publicaciones y experiencia): 100%

Comisión evaluadora:

- Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia.
- Responsable Área Económica de FIBAO.

Granada, a 31 de Agosto de 2011.

EL PRESIDENTE

